

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**9804** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública en procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas en el término municipal de Cangas del Narcea (Asturias).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha acordado iniciar de oficio, por transcurso del plazo de concesión, los expedientes de extinción del derecho al uso privativo de las aguas y, en su caso, posibles servidumbres, cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

TITULAR	TOMA	MUNICIPIO	CAUDAL	DESTINO	TÍTULO/FECHA/AUTORIDAD	INSCRIPCIÓN REGISTRO AGUAS
EXPEDIENTE A/33/06270						
Ayuntamiento de Cangas del Narcea	Manantial Fuente del Eiro	Cangas del Narcea	0,13 l/s	Abastecimiento	Concesión/28 de noviembre de 1991/Confederación Hidrográfica del Norte	1043 Sección A
EXPEDIENTE A/33/14545						
Comunidad de Usuarios de La Cruz	Arroyo La Maticha	Cangas del Narcea	0,85 l/s	Riego	Concesión/5 de diciembre de 2000/Confederación Hidrográfica del Norte	10153 Sección A

Lo que se hace público, conforme al artículo 163 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para general conocimiento y por un plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los que se consideren afectados por la extinción de los referidos aprovechamientos puedan manifestar lo que consideren conveniente, durante el indicado plazo, ante la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Los expedientes estarán disponibles, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. (Comisaría de Aguas – Calle La Regenta 21-23, 33006 Oviedo); así como en el portal de Internet del Organismo ([chcantabrico.es](http://chcantabrico.es)), menú Servicios a la Ciudadanía– Informaciones públicas y otros anuncios-- BOE.

Oviedo, 12 de marzo de 2025.- El Secretario General, P.D. El Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250011250-1